

Chile: La politización del problema de la delincuencia

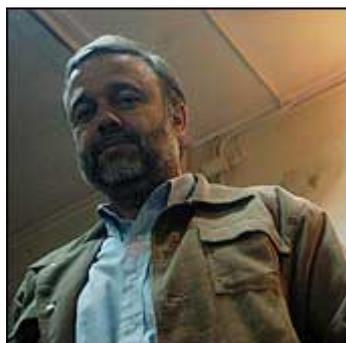
Dossier de prensa, Julio 2006. 5 artículos

Benito Baranda, miembro del Consejo para las Políticas de la Infancia

“Pedir mano dura da popularidad”

Mirko Macari La Nación 9 julio de 2006

El director social del Hogar de Cristo diagnostica la delicada situación de los niños pobres, critica la mirada que los estigmatiza como delincuentes y le preocupa la poca rentabilidad política que tienen las verdaderas soluciones basadas en mayor justicia social. También constata el doble discurso sobre la familia y la falta de ética que hay detrás de la demanda de “meterlos a todos a la cárcel”.



Nadie le cuenta cuentos cuando se trata de hablar de marginalidad, niños abandonados y jóvenes delincuentes. Es que hace rato que este ignaciano dejó las posibilidades de una vida acomodada para dedicarse a la ayuda social desde la institución que fundó el padre Hurtado. Vive en La Pintana, trabaja en Estación Central y ha caminado por muchas calles de tierra de todo el país haciendo crecer este verdadero holding de la solidaridad.

Nombrado por la Presidenta Bachelet como miembro del Consejo para las Políticas de la Infancia –que acaba de entregar su informe final–, aquí entra a la discusión sobre delincuencia aportando la mirada de los que no buscan ni votos ni rating.

–¿Qué tan precaria es la situación de los niños en Chile, de acuerdo al diagnóstico que hicieron ustedes?

–Todos los estudios establecen que desde la cuna se generan las grandes desigualdades sociales. La mayor cantidad de los niños está en el 40% más pobre, y por eso tienen mucho menos oportunidades que los niños del resto de la sociedad. Su situación es precaria principalmente porque no tienen las mismas oportunidades de desarrollo cognitivo y afectivo, lo que quiere decir que se está cometiendo una gran injusticia social. Si tienes menos oportunidades de estimulación, de vincularse con el mundo, eso te empobrece más de lo pobre que

eres por la condición en que vives. Esa es una de las más fuertes y extendidas privaciones de libertad que se vive en nuestra sociedad.

–Una pobreza de recursos para desarrollarte.

–Y cuando eso no ocurre en un período de la vida, es muy difícil que después ocurra.

–¿Cuál es ese período?

–Desde la vida intrauterina, después del sexto mes, y hasta el séptimo año es el período neurálgico para el desarrollo de todos los seres humanos; está muy documentado eso. Eso no implica que después no se pueda hacer nada, pero sí significa que lo que no hayamos hecho en ese lapso, nos va a costar mucho hacerlo después.

–¿Qué porcentaje de hábitos y conocimientos quedan asentados en ese período?

–La distinción del lenguaje ocurre antes de los cuatro años de vida. Cuando dicen que el 80% de los chilenos tenemos malos resultados en las pruebas internacionales, es porque la estimulación temprana ha sido muy deficitaria en nuestro hogar, pero luego tampoco hemos tenido la oportunidad de desarrollarla en establecimientos educacionales. La escasez de jardines, de espacios de estimulación temprana es muy fuerte en Chile.

–¿Qué diagnóstico hicieron en la comisión respecto a las políticas públicas del sector?

–Lo que hemos presenciado en Chile es que aquellos que logran cosas son los que tienen muchos intereses económicos, como ha ocurrido ahora con la Comisión Marcel, o aquellos que tienen la posibilidad de presionar gremialmente, como lo hicieron los estudiantes secundarios. Difícilmente un lactante o una guaguüta que está en el vientre materno va a poder presionar, no se va a tomar el jardín infantil o la sala cuna que está al lado de su casa. La posibilidad que tiene de presión social en un ambiente democrático es muy escasa. Y no es un tema que apremie a los políticos. Sí apremia a la Presidenta y a un grupo de personas que trabaja en el Gobierno, porque sienten que si esto no se hace, lo demás es tarea perdida.

–¿Qué puntos le llamaron la atención del marco regulatorio chileno respecto a la infancia, en una sociedad donde muchos se llenan tanto la boca con la familia?

–Qué familia vamos a defender si la madre jefa de hogar tiene que dejar a sus hijos sin protección para salir a trabajar.

El marco regulatorio está muy atrasado, el artículo 203 del Código del Trabajo, que obliga a sala cuna sólo con más de 19 mujeres trabajadoras, es muy arcaico; nosotros deberíamos tener acceso universal a salas cuna para toda persona que trabaje, hombre o mujer. No basta con hablar de lo bonita que es la familia, si a la gente que trabaja no se le da la posibilidad de tener esa protección.

–¿Somos muy fariseos los chilenos en ese sentido?

–Más que fariseos, diría que hay un profundo desconocimiento de la realidad familiar chilena, hay un distanciamiento entre diferentes estratos sociales, principalmente por la política habitacional que nos segregó dentro de las ciudades. Las personas idealizan estas familias que no se viven en la realidad. Vayan a las poblaciones a ver qué es lo que está pasando con la familia chilena, vayan a ver lo que ocurre con una mujer jefa de hogar trabajadora, o con un matrimonio que opta por llevar más ingresos a su casa.

–¿Qué cosas destacables están proponiendo como comisión?

–Lo más destacable, frente al mandato que nos dio la Presidenta, es dar acceso a todos los niños de dos y tres años, que viven en el sector más pobre, a jardines infantiles. Estamos proponiendo garantizar ese acceso, así como la estimulación temprana de todos los niños de Chile a través de los consultorios, y generando programas para esta estimulación, facilitándolo desde las pautas de crianza que hay al interior de los hogares. El temor que me da es que nuevamente se privilegie a aquellos que más presionan.

–Es que nadie tiene intereses políticos para dentro de 20 ó 30 años más.

–Exactamente, así de duro.

DELINCUENCIA, EXCLUSIÓN Y MATERIALISMO

–Los medios de comunicación, la derecha política y organizaciones ciudadanas han puesto el grito en el cielo por el tema de la delincuencia. ¿Qué relación cree que hay entre el tema de la infancia y esta situación de violencia?

–Lo que se ha demostrado, y que muchos quieren ocultar, es que las injusticias sociales son los mayores generadores de violencia en las sociedades. A mí me gusta hablar más de violencia que de delincuencia. Cómo es posible que todavía en Chile, dentro del 10% más pobre, más de la mitad de los jóvenes entre 18 y 24 años estén sin empleo; cómo no te va a generar violencia la calidad de las viviendas que se están entregando; cómo no te va a generar violencia el hecho de que ganes un salario bajo y que además no tengas dónde dejar a tu hijo cuando sales a trabajar. Esa violencia es la que va engendrando personalidades antisociales que causan mucho daño. Estas políticas son un caldo de cultivo de muchas personalidades antisociales, que después generan los delitos más brutales.

–¿Qué le parece este discurso de la mano dura, de la primera es la vencida, etc.?

–Es reactivo, no sirve. De lo que tienen que preocuparse es de tener condiciones de justicia social para todos los chilenos. La gran mayoría de los políticos saben lo que hay que hacer...

–¿Y por qué la política no pone el acento en las causas de la delincuencia, entonces?

–Bueno, ve las estadísticas de esta semana, si éstas dicen que el principal problema que los chilenos identifican es la delincuencia, los políticos van a actuar según el barómetro, y entonces tienes que hablar de mano dura para ganar popularidad. Proponer esto o lo otro, poner una cárcel aquí y otra allá, muchas cosas insólitas. Ir a las causas significa ser capaz también de hacer grandes sacrificios económicos. Hace años me tocó ir a una población en La Serena que se llama Las Compañías, allí se construyó una cárcel para jóvenes. Pero la misma cantidad de plata que se invirtió para hacer esa prisión, que se llenó de chicos de la población, se podría también haber empleado en oportunidades para los jóvenes que estaban afuera. Así de simple.

–La cobertura mediática configura un estereotipo de delincuente que es este sujeto pobre, de zapatillas, jeans, lenguaje “flaite”. ¿Cómo se siente la gente con la cual usted trabaja con este arquetipo?

–La detención por sospecha se acabó en Chile, pero la sospecha sobre los pobres como posibles delincuentes sigue estando presente. Cuando caminan por

determinados barrios pueden estar buscando trabajo, pero son potenciales sospechosos. Nosotros hicimos un estudio hace dos años acerca de cómo se veían ellos representados en los medios, y nos impactó mucho que las mujeres de sectores populares se veían representadas en televisión como delincuentes, sucias y drogadictas. A lo mejor, vamos a superar la pobreza de carácter económico, pero vamos a tener esta herencia de exclusión social, que la hemos ido generando a través de políticas, de comportamientos y relaciones que hemos ido construyendo en esta sociedad.

-¿Qué responsabilidad tienen los medios en este estereotipo?

-Hay de todo en los medios. Depende del periodista, del medio de comunicación; algunos tiran noticias más violentas al inicio para poder capturar a la audiencia, para que no se vaya a otro canal.

-¿Y eso es legítimo cuando se genera un clima así?

-Bueno, estamos en una economía de mercado, y en una economía de mercado todo es legítimo. No es ético, no más.

-¿Es inmoral?

-Por supuesto, porque violenta la dignidad de las personas, y uno no puede decir que es neutral moralmente. Ningún periodista es neutral, ningún periodista sólo recoge la realidad, esa es la mentira más grande del mundo; todos le ponen interpretación a la realidad en cómo se habla, cómo se presenta la noticia. Sin embargo, tengo que aclarar que creo que esto ha evolucionado. Hay una generación de periodistas distintos, que tienen un análisis más profundo de las causas de la pobreza y lo han señalado, se han ido a meter a poblaciones, a lugares de donde provienen las personas que cometen delitos.

-¿Y cuánto influye la publicidad en generar frustración por bienes a los que no se puede acceder?

-Palpo fuertemente esa frustración que aumenta cuando no puedes obtener los bienes que el mercado te presenta, y que son, entre comillas, como la fuente de la eterna felicidad.

-¿Es muy fuerte el deseo por tener?

-Sí, porque los bienes nos han seducido a todos. Y entonces soy capaz de robarle las zapatillas a un niño que va por la calle, de robarle su celular, su radio. La sociedad nos ha ido vendiendo que la fuente de la felicidad es poseer determinados bienes materiales.

-Muchos de estos famosos reincidentes, que están en la puerta giratoria, son muy jóvenes, y por tanto están cerca del tema de la infancia.

-Y métete en la historia de ellos, a veces los periodistas lo han hecho, como la del joven que le cortó los dedos con los anillos a una mujer en La Granja, y vieron el abandono. ¿Cómo protegió el Estado de Chile a esa persona? ¿Cómo la ayudó, si no tenía padres? Ve la historia del Tila. Yo no quiero justificar con esto el delito, porque hay muchos jóvenes que viven condiciones similares y no los cometen, pero sí quiero que se comprenda por qué una persona llega a actuar así. Y es porque no se lo atendió tempranamente, no se lo acompañó afectivamente, especialmente en esa edad del apego.

-¿Qué le pasa a un católico comprometido como usted con esta sociedad donde los bienes son el principal objetivo de vida de aquellos que no los tienen?

–Es que los bienes también sedujeron a los estratos altos. Hoy día el afecto, como decía a un médico que fue al consejo, se expresa más con bienes materiales que por contacto afectivo directo, por sonreír, por abrazar, por besar. Los padres premian con cosas materiales, y la señal que vas dando con eso es que los vínculos entre nosotros no son lo importante, es lo que tú me puedes proveer a mí, cuánto puedo sacar de ti es cuánto vales para mí. Negocios son negocios, esa es la norma. Eso atraviesa todos los estratos sociales, y hay que revertirlo en el inicio de la vida, en el núcleo familiar y en las primeras instancias educacionales. Si no lo entendemos como sociedad, no esperemos una distribución distinta del ingreso, o mayores relaciones de justicia social entre nosotros.

–¿Y en el discurso predominante de castigar al otro no hay también una falta de caridad cristiana?

–Por supuesto, hay una percepción de que el castigo modifica al otro, y lo que modifica al otro no es el castigo, sino las oportunidades.

–¿Esta es una sociedad castigadora?

–Es muy castigadora. Ve los informes del Unicef respecto de los maltratos de los niños en el hogar, o la evaluación que presentó el Sernam el año pasado de cómo los hombres golpeamos a las mujeres. La mayor cantidad de asesinatos de mujeres casadas, según datos de Carabineros, la cometieron los propios maridos.

–Chile es el país que tiene más población penal de América Latina. ¿Cree que la cárcel es realmente la solución a la delincuencia?

–Hay que privar de libertad a personas que han cometido delitos, pero si dentro de esa privación no les das las oportunidades de desarrollarse y crecer, difícilmente vas a cambiar las cosas. Hay gente que me dice que no hay posibilidad de rehabilitación. Entonces, ¿qué hacemos? ¿Los matamos, como me dijo ayer una persona, si casi todos son reincidentes? ¿Los tiramos al mar?

–¿Y qué le dijeron?

–Se quedaron callados. Si hay reincidentes es porque el Estado hizo mal su trabajo; si tuviste a una persona privada de libertad por diez años y fuiste incapaz de trabajar con esa persona para que tenga una visión de la vida distinta y pueda encontrarse consigo mismo, valorar a su familia y a las redes sociales que tiene, quiere decir que lo hiciste mal.

–¿Falta autocrítica?

–Tenemos que hacer la autocrítica antes de decir sancionemos más, castigemos más. Las sociedades más represoras no son necesariamente las que han resuelto los problemas de violencia. Las sociedades que los resolvieron son las que han luchado por defender radicalmente la igualdad de los seres humanos y proveer de suficientes oportunidades para que esa igualdad se realice. Que no han tenido quejas de nadie de que se le priva de recursos, sino que gustosamente los han aportado para que otros que tienen menos oportunidades las tengan. Esas son las sociedades más pacíficas.

–El año pasado se celebró la canonización del padre Hurtado. ¿Hay más conciencia social en el país por ese hecho?

–Lejos hay más conciencia social. Piensa que la revista “Capital” hizo un seminario sobre “La Gran Vergüenza de Chile”, así lo tituló, para hablar de la desigualdad. Todos los informes internacionales, los economistas más importantes, nos sacan en cara la desigualdad; los más liberales dicen que no se puede sostener un desarrollo

con estos niveles de desigualdad. La pobreza no vino de Marte, la creamos nosotros y también la podemos eliminar. LND

Administrando a la “clase delincuente”

Temprano contagio

Francisco Aedo Nación Domingo 9 de julio de 2006

Niños condenados que no deberían estar en cárceles de adultos, malas condiciones en centros privativos de libertad, mezclas indebidas son factores que también influyen en el fenómeno de la delincuencia.



Antes de cumplir 18 años, al menos en cuatro períodos de su vida, Roberto Martínez estuvo en centros de red del Servicio Nacional de Menores (Sename), también pasó por la cárcel de Puente Alto, luego por la ex Penitenciaría de Santiago y finalmente –después de sembrar el terror en el barrio alto– en diciembre de 2002 se suicidó en una celda del penal Colina II.

La vida de muy pocos delincuentes ha tenido tantos registros periodísticos como la de Roberto Martínez, alias “El Tila” o “El sicópata de La Dehesa”, pues desde muy pequeño, a pesar de su condición de abandono, destacó por poseer talentos especiales que hacían apostar con optimismo por una rehabilitación que nunca llegó. Su historia de niño abusado, que derivó en asesino y violador, cuestionó las condiciones existentes en los centros destinados a proteger a menores de edad en riesgo social y rehabilitar a aquellos en conflictos con la ley.

Cuatro años después, la entrega esta semana del Informe Anual de Derechos Humanos de la Universidad Diego Portales 2006 –basado principalmente en las condiciones carcelarias–, volvió, una vez más, a poner en el tapete la labor implementada para rescatar a los menores abandonados del “tobogán” delictual.

Sin embargo, el impacto social que producen los hechos delictuales –cada vez más violentos y audaces– divide a quienes están por “la mano dura” y exigen encarcelar a cuanto tipo delinque, y aquellos que perciben que las condiciones de encierro no sólo atentan contra los derechos humanos, sino que, además, empeoran la situación. No obstante, Chile es el país con mayor número de reclusos por habitante de Latinoamérica.

Aunque decir que los centros de menores son escuelas del delito resulta un verdadero lugar común, no existen datos precisos en las instituciones responsables del sistema. Un estudio del Departamento de Readaptación de Gendarmería

realizado el 2000 señalaba que un 70% de la población penal adulta y alrededor de un 40% de los reincidentes habían pasado por algún centro de la red Sename.

La institución carcelaria no aportó datos más actualizados respecto de dicha estadística, pero esas cifras no concuerdan con las que maneja la actual administración del Sename.

Alejandra Riveros, asesora del organismo, dice que los datos que recibió al empezar a trabajar hace tres meses señalan que sólo un 9% de la población penal pasó por los centros del Sename, pero según su propia percepción cree que la cifra debiera ser más alta, aunque sin llegar al porcentaje detectado por Gendarmería en el 2000.

Actualmente, en los centros del Sename hay poco más de 70 mil menores que ingresaron por protección de sus derechos, y cerca de seis mil infractores por delitos inimputables, según estadísticas del 31 de mayo de 2006.

“RECINTOS PRIVATIVOS DE LIBERTAD”

Según el informe de la UDP, entre los principales problemas que afrontan niños y adolescentes en estas condiciones se encuentran la calidad de la infraestructura de los centros, su ubicación geográfica, la alimentación que reciben, el derecho a visitas y el acceso a prestaciones de salud idóneas. A esto se agregan los maltratos y uso de celdas de castigo –con lo cual se vulneran estándares internacionales– y abusos sexuales, que se cometerían tanto en centros de Gendarmería como del Sename.

Martín Besio, quien trabajó en el informe de la UDP, señala en el apartado acerca de la situación de menores infractores de ley, que “quien conoce el sistema sabe que es obvio el paso por el sistema Sename, entre los Centros de Tránsito y Distribución (CTD), Centros de Observación y Diagnóstico (COD), Centros de Rehabilitación Conductual (Cereco), y sin descartar la posible llegada a una cárcel”.

Actualmente, cuando los acusados tienen entre 16 y 18 años se les somete a un cierto control judicial a través del trámite de discernimiento, pero “el problema es con los menores de 16 años, pues como son inimputables no se les somete a un proceso donde pueden defenderse ni le aplican medidas de protección, sino que casi automáticamente pasan a recintos que tienen una estructura carcelaria”, señala Besio.

Otro problema muy grave, en opinión del abogado, es que según la normativa legal no debiera haber menores en recintos carcelarios, pero en la práctica sí los hay. De acuerdo con la ley vigente, los adolescentes pueden ser ingresados a establecimientos penitenciarios sólo si han sido objeto de la medida cautelar de prisión preventiva y se haya determinado por sentencia ejecutoriada que obraron con discernimiento.

En dicho caso, el menor debe estar absolutamente separado de los reclusos mayores, pero, según cifras de Gendarmería, en marzo de 2005 en las cárceles públicas del país había 52 menores condenados.

CARRERA CRIMINAL

Aunque no guste, el abogado de la Corporación Opción Julio Cortés saca a colación un concepto: la carrera criminal. Según él, dicho concepto propio de la criminología es en general rechazado, pero vale la pena analizarlo. “El hecho de tener una

desigual estructura social que plantea los mismos objetivos de consumo, pero que excluye la posibilidad de que un sector importante de la población alcance esos fines, es un factor criminógeno que incentiva a cometer delitos. Tras el ingreso al sistema penal y el ‘etiquetamiento’ que se hace del delincuente, las futuras conductas infraccionales obedecen a una reacción al paso por el régimen carcelario. Ese es el concepto de carrera criminal”, dice el abogado.

Desde este punto de vista, lo que el sistema penitenciario estaría haciendo es crear una clase delincuente y administrarla, “privando de libertad a algunos, y no interviniendo mucho sobre otros. Es muy dudosa esa pretensión racional de que el sistema debería reducir la criminalidad”, agrega Cortés.

¿Es posible criminalizar la pobreza? La mezcla que se da en recintos privativos de libertad parece indicar que sí. A juicio del diputado Patricio Walker, es tal la estigmatización, que llega a hacer equivalente el ser pobre y ser delincuente. A ello se suma que en los actuales recintos para menores es imposible evitar el contacto entre infractores y niños en riesgo social, y por ello el parlamentario insiste en el reemplazo del vigente esquema por casas de acogida o residencia para no más de 20 personas.

A hechos como los ocurridos –y denunciados por LND– en centros como Antuhué, con graves incidentes entre el personal del Sename y los internos, se suman nuevos casos. La semana pasada, menores internas se tomaron el recinto del CDT de Pudahuel. A juicio de Alejandra Riveros, la toma se debió a una desinteligencia y no entender a tiempo necesidades básicas de las niñas. “Cuando se genera un motín por papel y toallas higiénicas, por ejemplo, no quiere decir que hayan aumentado los niveles de violencia del centro, sino que hay problemas de gestión. El funcionamiento de un sistema centralizado, a veces genera que los problemas se resuelvan más lentamente, y se llegue a motines en determinados casos”.

También se debe considerar que el 90% de los funcionarios de Sename, al igual que gran parte del sector público, está a honorarios y percibe bajos sueldos, lo que también influye negativamente. Respecto de si el personal está capacitado para enfrentar rebeliones o motines, Riveros dice que “sí y no, pues no hay un staff uniforme. La idea es homogeneizar los equipos: que exista un mínimo de técnicos, un mínimo de profesionales. La conformación de los equipos es súper asimétrica. Es un desafío”.

Los trabajadores del Sename también tienen su visión en torno al problema juvenil. Alicia del Basto, presidenta de la Asociación Nacional de Funcionarios de Sename (Afuse), recuerda que en repetidas oportunidades han hecho hincapié en la necesidad de mejorar la infraestructura de los centros y los sueldos del personal. También advierte que cuando se implemente la ley de responsabilidad juvenil, las plazas destinadas a la detención de menores no darán abasto. Ella es enfática en decir que con las actuales condiciones “no existen posibilidades de rehabilitación”.

El informe de la UDP indica que, entre 2003 y abril de 2006, el control administrativo del Sename detectó 40 situaciones de maltrato en los centros bajo su dependencia, los que dieron lugar a sumarios respectivos y 16 funcionarios fueron destituidos.

Por su parte, el Sename tiene estadísticas que indican que desde 2001 a la fecha se han realizado 83 sumarios, 58 de los cuales fueron sobreseídos, en 25 casos se aplicaron medidas disciplinarias y en sólo tres de ellos hubo destitución y los

antecedentes se derivaron al ministerio público para perseguir sanciones penales contra los responsables. LND

El nuevo sistema penitenciario

Cárceles para personas

Felipe Saleh La Nación 9 julio de 2006

Diez nuevos recintos quedarán en manos privadas, pero el negocio no es como adjudicarse una autopista. La construcción ha estado llena de problemas, retrasos, paralizaciones y un litigio en tribunales. El desafío es grande y caro.



En Chile hay 40 mil presos, pero en las cárceles caben sólo 24 mil. El problema es antiguo, pero el asunto se ve peor si desde hace más de un mes 120 internos de la calle 6, en la “Peni”, deben dormir a la intemperie porque en las 38 celdas hay espacio para 280 y ellos son 400.

El persistente hacinamiento –3.500 personas son encarceladas anualmente– motivó la implementación del Programa de Infraestructura Penitenciaria, que consiste en la construcción de 10 recintos penales –con un costo total de casi 300 millones de dólares– que aportarán 16 mil nuevos espacios y harán más digna la estadía tras las rejas.

El plan se diseñó pensando en privatizar las cárceles. La primera etapa se la adjudicó la sociedad formada por dos constructoras, la chilena Besalco y la italiana Astaldi. A ellas se unió la empresa de alimentación Sodexho. Como consorcio BAS, firmaron un contrato para construir y gestionar las cárceles de Alto Hospicio, La Serena (de alta seguridad) y Rancagua. Gendarmería continuará con la vigilancia y administración de los recintos, pues por ley sólo el Estado tiene la “facultad indelegable de restringir los derechos de las personas”.

LOS DUEÑOS DEL CONCRETO

El trabajo de los privados empieza con el financiamiento, el diseño y la construcción de las nuevas cárceles, y continúa por 22 años (después el Estado puede volver a licitar) con la prestación de todos los servicios penitenciarios, incluyendo planes de rehabilitación y reinserción social. De sus 35 mil metros cuadrados, cada cárcel

tiene talleres artesanales y unos 500 metros cuadrados de zona industrial, donde los con buena conducta puedan trabajar por un sueldo. Además, una escuela reconocida por el Mineduc dará cursos de arte y actividades deportivas.

Pero en el nuevo sistema devolver a la sociedad a una persona productiva costará unos 564 mil pesos mensuales, más del doble de lo que actualmente (250 mil pesos) cuesta cada reo al Estado.

En teoría, la expansión penitenciaria debería completarse este semestre. Pero todas las etapas han tenido atrasos de distinta magnitud. La primera (grupo 1) está en funciones, y la tercera (grupo 3), adjudicada al conglomerado Vinci –Valdivia, Puerto Montt y Santiago–, tiene un 75% de avance. La cuarta etapa aún no se licita.

SE BUSCAN CULPABLES

El problema está en la etapa 2 –recintos en Concepción y Antofagasta–, que se la adjudicó BAS y debía entregarlo en 2005, pero las obras están paralizadas desde diciembre de 2004. La empresa acusa al Gobierno de no cumplir el contrato. Las fricciones empezaron cuando la Comisión Técnica del MOP, Justicia y Gendarmería exigió ascensores en los hospitales, engrosar los muros y aumentar a 10 mil los rociadores antiincendios e incorporar espirales con alambres de púa.

A partir de ahí el panorama se oscurece. Al parecer, construir y administrar cárceles no da dividendos de imagen, pues todos los involucrados rehúyen hablar del tema. En la unidad de concesiones del MOP sólo repiten el programa y los objetivos cumplidos. En Copsa, la asociación de empresas concesionarias, responden que “las aguas están tranquilas”, aunque es vox populi que las relaciones son malas. En BAS, sus ejecutivos “no dan entrevistas sobre el tema”.

Por el momento, los únicos antecedentes públicos están en el informe sobre derechos humanos de la Universidad Diego Portales, que señala que la Comisión Conciliadora, que debe operar si las partes discrepan, logró un advenimiento en un conflicto similar en la etapa 1. Entonces, el MOP habría asumido los costos de las exigencias adicionales, pero ahora no desean repetirse el plato y el conflicto estaría en un arbitraje judicial.

José Antonio Gómez, ex ministro de Justicia y actual senador PRSD, reitera que “de acuerdo a la licitación inicial, los costos estaban completamente claros, los estudié y reduje para lograr una cárcel económicamente viable”. Según la empresa (citada en el informe de la UDP), la licitación se basó en un anteproyecto y los nuevos términos suben un 70%. El MOP y Gómez aseguran que el incremento es entre un 7 y un 10%.

El titular del MOP, Eduardo Bitrán, confirmó la situación: “Hemos aplicado multas y las seguiremos aplicando. La paralización de obras es inadmisibles, daña el interés público de una manera brutal”.

DIGNIDAD O COSTUMBRE

Además de las multas, BAS enfrentó

-en marzo pasado– una huelga de 200 gendarmes de Alto Hospicio en protesta por la mala calidad de la comida. En mayo, la concesionaria VCGP (Vinci Construction Grand Projects) negoció con 600 obreros de Valdivia, en paro por los bajos sueldos.

Mientras, el mundo carcelario sigue su curso. El año pasado, según la UDP, murieron 41 internos en el país. Las cárceles actuales son micromundos en los que muchos reos se acostumbran a vivir. Según Lucía Damert, investigadora de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, “el proceso de cambio es lento y muy complejo, porque además va a implicar un cambio cultural al que algunos presos se resistirán; por eso es importante monitorear la rehabilitación. Es muy pronto para hablar de resultados”. LND

María Angélica Jiménez, experta en delincuencia y sistema carcelario

“El enfoque de la delincuencia ha sido nefasto”

Javier Rebolledo La Nación 9 de julio de 2006

La criminóloga critica la poca calidad del debate. Pide mayor profesionalismo, menos politiquería, y mejorar la red de protección sico social. Y advierte sobre las políticas que piden más represión y exclusión social, como algunas de Paz Ciudadana.



María Angélica Jiménez es una criminóloga con 20 años de experiencia en el tema de la delincuencia y el sistema penal y carcelario. Entre sus trabajos se cuentan investigaciones para el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Gendarmería de Chile. Actualmente es directora académica del Magíster en Criminología de la Universidad Central y considera “nefasta” la actual discusión pública sobre el tema. “Hay varios diputados de derecha que incluso han propuesto reponer la pena de muerte y los medios de comunicación sólo expresan el clamor público. En un Estado de derecho no podemos dejarnos llevar por estos criterios para conducir nuestra justicia penal”.

–¿Son peticiones arcaicas?

–Son soluciones que van en contra de los derechos humanos. Tenemos un abuso excesivo de la pena privativa de libertad en circunstancias que en Chile el porcentaje de homicidios es uno de los más bajos de América Latina. Los robos con intimidación y violencia existen, pero no estamos desbordados por este tipo de delitos.

–Aumentar el presidio parece ser la solución más popular.

–Las investigaciones criminológicas han demostrado por más de 200 años que hasta la mejor cárcel no es efectiva para disminuir la criminalidad, sino que reproduce la reincidencia.

–¿Por qué?

-Si te dejan en un ambiente en el que debes compartir con personas que han cometido delitos, en uno o dos años tu entorno de amigos sólo estará ahí. El que te aislen de la sociedad para que te reinsertes en ellas, por su naturaleza, es un concepto contradictorio.

-¿No habría que meter a nadie a la cárcel?

-No se trata de dejar en la impunidad los delitos graves, sino ocupar la cárcel para los que realmente lo requieren. Hoy, la justicia penal se ve presionada frente al clamor popular para dar penas más duras, y no siempre los delitos que conllevan cárcel son graves.

-Eso produce hacinamiento.

-Es una consecuencia natural muy vieja que hoy aparece porque es parte de la agenda noticiosa. Siempre ha sido grave. Si a tu casa le metes 20 personas, ¿qué pasa con tu intimidad, con toda tu vida? No tienes posibilidad de tener un espacio mínimo.

-¿El efecto negativo, entonces, se multiplica?

-Actualmente el sistema de ejecución penal supone el hacerse cargo de la resocialización del sujeto infractor. Esto significa una serie de servicios que no se cumplen. Un baño por cada 100 personas o que los presos duerman en los patios tapados con frazadas degrada la vida de cualquiera.

-¿Qué se podría hacer?

-Buscar otras fórmulas más asertivas, menos dañinas y excluyentes. Si diversificáramos servicios sicosociales y hubiera apoyo a las familias, sería mucho más acertado que los ingresos a la justicia penal, que es muy costosa para el país.

-¿Hay estudios al respecto?

-En 2005, la Defensoría Penal Pública terminó una investigación de salidas alternativas, suspensión condicional del procedimiento y de acuerdos reparatorios. Los imputados cumplen las obligaciones y acuerdos porque aspiran a quedar sin antecedentes. Esto les permite continuar con su trabajo, estar al lado de su familia y no aislarse de la sociedad y reproducir la criminalidad.

-Al parecer, la delincuencia baja pero los índices de temor crecen.

Ese es uno de los problemas más graves. El índice de victimización es lo que más se acerca a la cifra real de delincuencia, mientras que el temor es un factor totalmente subjetivo.

-¿Por qué se enfoca el tema de manera errada?

-Porque no hay profesionalización ni especialización. Si se consultara a los expertos y la criminalidad no se instrumentalizara políticamente se podría llegar a una solución más certera.

-¿Cree que hay mala intención en el enfoque del tema?

No creo. La opinión que tienen distintos actores depende de la explicación que tengan de la criminalidad. Paz Ciudadana, por ejemplo, toma enfoques que responden a la postura más represiva y excluyente con respecto al delito.

-¿Cuál es el centro de esta visión?

-Aunque ahora en menor medida, pero esa visión se debe fundamentalmente a explicar la delincuencia sobre la base de construir perfiles criminales. Si fuera así de simple bastaría con tomar a sujetos que cumplen con ciertas características y excluirlos de la sociedad.

-En gran medida, eso sucede.

-Es otro problema. La mayor parte de la gente pobre no es delincuente. Las cárceles, en cambio, están abarrotadas de sujetos en condición de pobreza. Las penas a los delitos económicos son bajas, pero el daño monetario que producen es mucho más alto que el de los robos y los hurtos. LND



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:

<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2003 -2006